
SALA: TRANSVERSALIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIAL EN LA CURRÍCULA.

CES-UNASEV 2016

¿QUÉ ES EDUCAR EN VIALIDAD EN ESTA INSTITUCIÓN Y CON MIS ESTUDIANTES?

“Es educar para la vida” Fray Marcos

“Enseñar la responsabilidad que implica el conocer la normativa de tránsito. Valorar y respetar el lugar del otro. Tener en cuenta las consecuencias sociales, familiares, emocionales ante un siniestro”.
Mendoza

“Empoderar a los niños. Incorporar hábitos. Concientizar y reflexiones con toda la comunidad. Poner en situación.” Escuela N°22

“Es concientizar, educar y sensibilizar sobre Educación Vial y todo lo que esto implica: riesgos, cifras, prevención, normas y leyes, hábitos, fortalezas. Es enseñar reflexionar sobre algo tan importante como el cuidado y valor de la vida misma con la finalidad de temáticas y modalidades, que puedan existir, vivenciar, taller, jornadas, etc. lograr que tome porte toda la institución...” UTU Florida

“Metodología: interdisciplinaria, sistemática, participativa, experimentación, extender a las flias, construir comportamientos seguros, construir cultura vial”. CECAP

“Concientizar a los estudiantes del rol que todos y cada uno tenemos como usuario ya sean como peatón o conductor. Concientizar a ellos y la comunidad toda. Es responsabilizar de cada uno, en principio, para disminuir los siniestros de tránsito. Educar para valorar la vida”. Cerro Colorado.

“Concientizar sobre las normas tránsito. Crear espacios de reflexión. Visualizar las conductas que todos tenemos, como peatones y conductores para generar cambios. Brindar herramientas para que ellos puedan tomar decisiones.” Sarandí Grande

“Concientizar de forma participativa partiendo de sus necesidades y realidades” Puertas Abiertas.

“Concientizar sobre la importancia del respeto o las normas para cuidar la vida y su flia. Conocer y saber por ejemplo: hay que usar chaleco, casco, etc. Si van por la ruta lo usan si van por un camino vecinal no. Problematizar situaciones diarias”.

“Concientizar desde la responsabilidad tanto como en el rol del conductor como el peatón. Educar para valorar la vida”. Cerro Colorado.

“Educar para la vida” Fray Marcos

“Concientizar, educar para el diario vivir. Generar empatía”. Capilla del Sauce.

“Es favorecer la reflexión-responsabilidad autocrítica. Brindar herramientas-información. Favorecer la apropiación de las normas. Empoderar a los jóvenes y niños. Generar empatía. Favorecer la construcción desde su visión”. Liceo Cardal-Mendoza

“Brindar herramientas para la vida. Empatía. Valor de la vida: es una sola. Romper con el mito “A mí no me va a pasar”, Problematizar situaciones. Aprender las normas y actitudes en el tránsito desde.

Investigación-acción. Interdisciplinariedad. Producción de material. Toma de decisiones.” Florida. Liceo N°3

“Educar para la vida, ciudadanos responsables para la convivencia” Liceo N°2 y Mendoza

“Generar espacios movilizadores donde los estudiantes interioricen la normativa y que vivencien posibles situaciones de no cumplimiento para la posterior reflexión y aprendizaje. Intentar que los estudiantes sean protagonistas en la construcción del conocimiento y replicadores del mismo.” 25 de Mayo/Cardal.

“Concientizar, generar empatía y educar para la vida” Capilla del Sauce.

“Promover y generar un cambio cultural en la población a fin de lograr concientizar colectivamente que mi vida vale y la del otro también”. Ramón Goday de Casupá.

“En esta temática no podríamos aplicar el concepto estricto de educar, sino que, para lograr concientizar a los alumnos, tendríamos que hablar de sondeo, depuración (de conceptos previos) y reflexión, para luego incursionar en la normativa.” 25 de Agosto

¿QUÉ APORTES DESDE SU ÁREA SE PUEDEN REALIZAR PARA HACER PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO EN MIS ESTUDIANTES?

“Noxas Físicas (siniestros de tránsitos) consecuencias” “Salud individual, grupal, acción del Estado: nivel de atención primario, promoción de la salud. Rol de género en el cuidado de uno y del otro. Interdisciplinariedad”
Fray Marcos

“Trabajar prevención en salud. Responsabilidad ante la toma de decisiones. Trabajo transversal sobre el tema (involucrar padres y todos los actores de la comunidad”. Mendoza

Convocar a reuniones diferidas por profesionales de la salud. Realizar talleres con padres y la comunidad.
Repartir material informativo, folletería. Promover trabajo con niños.

“Desde Alfabetización laboral se puede trabajar desde el tema Derechos Humanos y obligaciones. Así como, coordinar con el resto de las asignaturas, el tema vialidad es posible abordarlo en todos los niveles y cursos de la Institución, así como todas las materias.” UTU Florida

“Trabajar: relación seguridad vial-trabajo (mundo laboral), convivencia (ejercicios de ciudadanía), valor de vida, tema de Seguridad Pública”. CECAP

“Desde la materia de Música, utilizar la canción como recurso didáctico para interiorizar pautas de conducta vial, ya sean canciones ya creadas o mejor aún, participar del proceso creativo. Detección y prevención de ruidos molestos en el entorno sonoro (Música-Física)”. Cerro Colorado

“Problematizar conductas de riesgo. Brindar herramientas para que ellos reflexionen y puedan replicar a los demás. Desde Idioma Español e Historia analizar los folletos o publicidades con los estudiantes para que reflexionen sobre la importancia de respetar todo lo referente al tránsito. Desde Español, Historia y Educación Musical: creación de spots publicitarios.” Sarandí Grande.

“A través de nuestro espacio de reflexión (redondilla) talleres con familias. Actividades en conjunto como promotores con CAIF y Escuela.” Puertas Abiertas.

“Mi asignatura es matemática y desde ésta puedo hacer que mis estudiantes realicen un estudio de probabilidades y estadísticas para concientizar y poder reproducir en la población”. Cerro Colorado.

“Desde Informática creación de afiches, videos, entre otras”. Fray Marcos.

“Comprender e interpretar las principales normas referentes al tránsito. Valorar la importancia del proceso de socialización para incorporar, resignificar y aprender las principales pautas de la convivencia entendiendo a ésta no solo en los centros educativos, sino también comprender que en las calles, en los vehículos también convivimos. Y es deber y derecho cuidarnos y cuidar”. Capilla del Sauce.

“Trabajos de campo-observación. Contexto liceo Mendoza cruce ruta 5. Tema población-mortalidad en 3ero de Geografía. La visibilidad según las condiciones climáticas-horario. Velocidad promedio. Capacidad de reacción. Impacto Físico sobre el cuerpo en caso de choque. Tiempo de espera, promedio si veo a un auto o moto a una distancia x. Disminuir los riesgos, crear un manual: “Llego y me voy de manera segura”, maquetas para simulación. Multiplicar y exponer sus descubrimientos”. Liceo Cardal y Mendoza.

“Idioma Español: Actos de habla. Función apelativa. Verbos en imperativo. Narración (crónica de un siniestro). Persuasión a través de propaganda. Vocabulario. Ej. Siniestro/accidente. Trabajar Folletos desde su estructura, verbos, tipo de información (producción de los mismos). Física: Uso del cinturón de seguridad (Inercia) Norma: velocidad máxima de circulación (medida de velocidad media) Efecto túnel (visión/velocidad) Evitar puntos ciegos con uso de espejos. Educación Sonora y musical: utilizar herramientas tales como video clips, audiovisuales en general. Textos e imágenes. La música como vehículo educativo. Prevención, desplazamientos-frenado-aprestamiento corporal.” Liceo N°3 Florida.

“Biología: 1er año: Transversal: proyecto interdisciplinario, valores. 2do año. Cuidado del cuerpo. Sistema Nervioso (arco reflejo- simpático-parasimpático, estrés, vista, acción-reacción, consumo del alcohol y drogas. Ap. Cardiovascular. Sistema óseo. etc.). 3er año: Salud, Prevención, promoción, rehabilitación, Noxa, accidente-siniestro. Transversalización (identificación de situaciones problema, a partir de acciones reales). Liceo N°2 y Mendoza

Ed. Social y Cívica: Normas jurídicas: normativa de tránsito. Proceso de socialización. Internalización de pautas de comportamiento. Derechos humanos (derecho a la vida-deber de cuidar la vida). 25 de Mayo/Cardal.

“Promoción y prevención. Noxas físicas: siniestros de tránsito” Capilla del Sauce.

Filosofía: Reflexión ética ¿somos responsables?, ¿Cómo debemos comportarnos en la vía pública”. Reflexión en torno a los Derechos Humanos. Análisis de supuestos presentes en siniestros de tránsito y nuestro comportamiento en el tránsito”.

Física: consecuencias del exceso de velocidad en relación a las fuerzas actuales. Leyes de Newton, principios de conservación de la energía y cantidad de movimiento. Detener y prevenir ruidos molestos (ondas y efecto Doppler)

Biología: Educación para la vida, educación para la salud. Uso de drogas.”. Ramón Goday de Casupá.

Seguridad Vial: vivenciar situaciones, realizar circuitos (Prof. Ed. Física), utilizar las normas. Opción múltiple Conociendo la reglamentación) para resolver conflictos, atendiendo a usuarios seguros. Trabajo interdisciplinarios, trabajo con la familia. de los niños. Concientizar.”

“Geografía: herramientas para tratar el tema (Ej. Mapeo de señales). Evaluar su utilidad y efectividad. Proponer nuevas señales, en caso de que fueran necesarios. Construcción de cuadros comparativos. Estado del tiempo. Informática: construcción de encuestas sobre uso de, por ejemplo, chaleco, casco, cinturón de seguridad, otros, para luego graficar. Edición audiovisual: Imagen-sonido: ej. Scratch. Importancia de la imagen”. 25 de agosto.